

Decreto N° 24/2002

JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

Estado de la Norma: Vigente

DATOS DE PUBLICACIÓN

Fecha de Emisión: 04 de Enero de 2002

Boletín Oficial: 08 de Enero de 2002

ASUNTO

Desígnase Secretario de Gabinete y Modernización del Estado

Cantidad de Artículos: 2

JEFE DE GABINETE-UNIDAD DE REFORMA Y MODERNIZACION DEL ESTADO
-DESIGNACION-SECRETARIO DE ESTADO

VISTO el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCION NACIONAL.

Referencias Normativas:

Constitución de 1994 Artículo N° 99

.

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

DECRETA:

ARTICULO 1º - Desígnase Secretario de Gabinete y Modernización del Estado de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS al Doctor D. Juan Pablo CAFIERO (D.N.I. N° 10.963.705).

ARTICULO. 2º - Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

FIRMANTES

DUHALDE. - Jorge M. Capitanich